	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: BS – FR – 008
	FORMATO Acta De Inicio Contrato y/o Convenio	Página 1 de 1

OBJETIVO
Suscripción del Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo No. COID-1228-2020. Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del Convenio y, por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor.

DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
1. CONVENIO No.	COID-1228-2020.
2. ENTE EJECUTOR	MUNICIPIO DE VALENCIA (CORDOBA)
3. OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Valencia, para la ejecución del proyecto denominado "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL LAS MARÍAS Y PLACA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO LA CRUZ DEL MUNICIPIO PDET DE VALENCIA, CORDOBA".
4. VALOR	MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.334.908.469 M/CTE), aportados así: El MINISTERIO DEL DEPORTE aportará la suma de MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.059.959.766.00 M/CTE), y la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($274.948.703.00 M/CTE), aportados por el municipio.
5. SUPERVISOR	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
6. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	29 de Diciembre de 2020
7. FECHA DE INICIO	16 de Febrero de 2021
8. FECHA DETERMINACION	16 de Julio de 2021
9. ÁREA RESPONSABLE	G.I.T. Infraestructura

Ante el hecho notorio y de público conocimiento del coronavirus COVID 19, y en cumplimiento del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, emanado de la Presidencia de la República: *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica", y acogiéndonos al Artículo 3 que decreta ...(...) "la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de información y las comunicaciones"*, en reunión virtual sostenida acordamos firmar la presente Acta de Inicio con fecha Dieciséis (16) de Febrero de 2021, por una parte CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ, en calidad de Supervisor del Convenio Interadministrativo No. COID-1228-2020 y por otra parte MARIO ATENCIO DORIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.899.114, en su calidad de Representante Legal del Municipio de Valencia (Córdoba), identificado con el Nit.800-096.808-8, como ENTE EJECUTOR, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio que se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere la suscripción de la presente acta de inicio, previa la expedición del respectivo registro presupuestal (RP) y la aprobación de la(s) garantías(s) requerida(s).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los Dieciséis (16) días del Mes de Febrero de 2021 por los que en ella intervinieron.

MARIO ATENCIO DORIA
ENTE EJECUTOR
C.C. No. 10.899.114

CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
SUPERVISOR
C.C. No 80.413.430 de Bogotá